

INFOBILA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CAPILLA ALFONSA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

DIPLOMADO EN BIBLIOTECOLOGIA E INFORMATICA
PROYECTO

Banda Mtz. Ma. del Rosario
Cázares G. Margarito
Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, N. L.
Marzo de 1992.

INFOBILA

DIPLOMADO EN BIBLIOTECOLOGIA E INFORMATICA
PROYECTO

INTRODUCCION.

En el presente documento se presenta la descripción del proyecto intitulado DIPLOMADO EN BIBLIOTECOLOGIA E INFORMATICA. En la estructuración del programa se tomó como base fundamental del mismo los siguientes documentos:

PAEZ URDANETA, IRASET. Investigación sobre la situación actual de la formación de profesionales para los servicios de información en América Latina y su mercado potencial de trabajo. Caracas: UNESCO-PGI-UNISIST, 1990.

Reunión Regional sobre Formación de Profesionales de la Información. Caracas, Venezuela, 5-9 de Marzo de 1990. Informe Final. Caracas: UNESCO-PGI-IIIDEA, 1990.

PAEZ URDANETA, IRASET. Lineamientos para la evaluación y la actualización de programas de formación de recursos humanos en información. Caracas: UNESCO-PGI-UNISIST, 1990.

Los proyectos antes citados son el resultado de la reunión convocada conjuntamente por la UNESCO, a través del Programa General de Información (PGI), y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través de su Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES), con el objeto de discutir los lineamientos y la puesta en marcha del "Programa regional para el fortalecimiento de la cooperación entre redes y sistemas nacionales de información para América Latina y el Caribe", en noviembre de 1986 en Santiago de Chile.

En este momento histórico -en el cual las premisas son: calidad, competitividad, eficiencia, productividad-, por el que atraviesa, en lo general, nuestro país y en lo particular, nuestra ciudad, es impostergable la actualización de los programas de formación de recursos humanos en bibliotecología en el área metropolitana. Por lo tanto, éste proyecto ofrece un programa de actualización y capacitación en gestión de sistemas y servicios de información documental a los bibliotecarios y a todos aquellos, de cualquier profesión, que lo soliciten. Está enfocado a la adquisición de nuevas habilidades, en el caso de profesionales provenientes de carreras no asociadas con la información, y a actualizar a los bibliotecarios para que respondan mejor a su quehacer y se puedan enfrentar, en forma crítica y creativa, a los problemas que implica el manejo y comunicación de información y su relación con la organización en que se está insertos.

Esta necesidad (de formación de recursos humanos en información), ha sido planteada y discutida, de manera reiterada en diversas ocasiones y eventos en el país. Internacionalmente, este problema es de alcances globales para el Tercer Mundo, puesto que, como ha sido reiterado en distintos eventos realizados en torno a la materia en los últimos años, ha sido la falta de personal adecuadamente capacitado y actualizado uno de los factores principales que han retardado u obstaculizado el desarrollo de las infraestructuras y conductas de información en los países tercermundistas.

Los organismos internacionales: UNESCO, IFLA, ONU en los siguientes programas: PGI, NATIS, UNISIST, CRU, DUP, INIS, AGRIS, han promovido y vinculado -desde la década de los 50's- la información al servicio del desarrollo. Estos programas internacionales de información, encaminan sus esfuerzos a promover el desarrollo de los sistemas de información nacionales y enfatizan la necesidad de establecer vínculos con otros sistemas nacionales y con redes de información regionales e internacionales. Con este planteamiento se pretende no sólo facilitar el flujo de información, sino también, incrementar la capacidad de cada país para utilizar de la mejor manera sus propios recursos de información; recurrir a sus propias fuentes y administrar y analizar la información que más convenga y responda a sus necesidades y prioridades nacionales.

INFOBILA

INDICE

	PAG.
Introducción	3
Indice	6
Objetivo General	8
Diagnóstico de necesidades	8
Contenido	11
1. Institución patrocinante	11
1.1 Recursos instruccionales	11
1.1.1 Bibliográficos	11
1.1.2 Equipo informático	11
1.1.3 Paquetes instruccionales	11
1.1.4 Software simulativos	11
2. Recursos docentes	12
3. Estudiantado	12
3.1 Perfil del egresado	13
3.2 Requisitos de ingreso	13
4. Régimen académico	14
4.1 Componente evaluativo	14
4.2 Componente temático	14
4.3 Duración	15
4.4 Lugar	15
4.5 Horario	15
5. Programa académico	15
6. Contexto	16
Posibles problemas que afectarían el proyecto	17
Conclusiones	17

Formato de solicitud de admisión.	18
Notas	19
Siglas utilizadas	20
Bibliografía.	21
Anexos.	22

DIPLOMADO EN BIBLIOTECOLOGIA E INFORMATICA

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este programa es capacitar a los participantes para:

- a) Concebir y organizar en forma eficiente sistemas y servicios de información documental relacionados con su entorno, tomando en cuenta las ventajas tecnológicas.
- b) Diseñar respuestas innovativas a demandas de información empleando los nuevos recursos tecnológicos.
- c) Desempeñarse a nivel profesional en sistemas bibliotecarios y/a servicios de información con capacidad de innovación, eficiencia y liderazgo.

DIAGNOSTICO DE NECESIDADES

El examen del estado actual de la formación de recursos humanos en bibliotecología en el área metropolitana, revela:

- a) Un fuerte énfasis en la formación bibliotecológica, mínimo o nulo en la formación arquivológica y documental y en igual situación la formación vinculada con la ciencia de la información y la comunicación.

Los estudios bibliotecológicos se iniciaron en el país (ENSA 1945), así como en América Latina, como estudios semi-universitarios, y desde entonces, el desarrollo de los mismos ha sido en la dirección de convertirlos en una carrera humanística, tal como lo evidencia el tipo de asignaturas con que cuentan sus planes de estudio. Este

carácter humanístico, que ha desvinculado a la profesión de las carreras científicas y tecnológicas, ha sido reforzado con el énfasis que históricamente se ha puesto en el libro y la biblioteca como instrumentos para la transmisión del conocimiento; énfasis que todavía prevalece en los programas.

Esta situación valida la convicción -entre los profesionales del área como de los profesionales de otras áreas- de la progresiva desactualización que han venido experimentando académicamente las carreras tradicionalmente vinculadas con la información (i.e., bibliotecólogos, archivólogos, documentalistas y especialistas en información).

b) La matrícula estudiantil total en bibliotecología (local y nacional), comparativamente, es baja y aparentemente está en decrecimiento.

c) Existe una fuerte inclinación de la formación hacia la adquisición de competencias técnicas convencionales o tradicionales, es decir, aún subsiste la concepción de la bibliotecología clásica, conforme a la cual, se espera que el profesional de información sea un excelente conservador y organizador de materiales en espera de ser consultados. Ante lo cual, es requisito indispensable un enfoque profesional diferente al que caracteriza tradicionalmente a las carreras bibliotecológicas.

d) No existe una vinculación conceptual o ideológica de los programas con la transformación de la cultura informacional en el área y la

inserción de la profesión en la dinámica del desarrollo socio-económico local.

Beatriz Casa Tirao (1), aplicó a los estudiantes del So., semestre de la carrera de bibliotecología un cuestionario con el objeto de evaluar el programa curricular de la carrera de bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y encontró que:

- el 93.44% opina que el programa no está acorde con las necesidades actuales de la profesión. Así mismo, estiman que el plan es obsoleto y que tiene grandes vacíos en lo referente a las innovaciones tecnológicas aplicadas a la profesión.
- el 95.08% propuso la inclusión de materias que no figuran en el plan de estudios, en lo cual, llevan la delantera las relacionadas con automatización y computación en sus aplicaciones a las bibliotecas.

Se plantea entonces la necesidad de contar con un modelo que se oriente hacia el cómo debería ser enfocada la formación de recursos humanos en el área metropolitana.

En un marco de acción operacional, éstos recursos deberán enfrentar los problemas relacionados con la eficacia, eficiencia y efectividad de los servicios, la optimización en la disponibilidad y la transferencia de los recursos de información.

En un marco de acción histórica, éstos recursos deberán responder a los retos que deberá asumir el área metropolitana en el contexto de nuevas estrategias de desarrollo socio-económico y cultural. Ante lo

cual, se prevé una alta demanda de especialistas en información, documentalistas, bibliotecólogos y archivólogos, en ese orden.

CONTENIDO.

Se presenta un programa de naturaleza académica, el cual es un proceso que integrará funcionalmente seis componentes:

1. INSTITUCION PATROCINANTE.

Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria (CABU), es la institución patrocinadora del programa y se da por hecho que contará con el respaldo institucional en términos conceptuales, financieros y operacionales.

1.1 Recursos instruccionales para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1.1.1 Bibliográficos

Se realizó un catálogo bibliográfico del material requerido por el diplomado de las siguientes facultades de la UANL: FACPYA, FFYL, FIME, FIC, MEDICINA, ECONOMIA, AGRONOMIA, CIENCIAS DE LA TIERRA y el acervo de la CABU

1.1.2 Equipo informático.

Actualmente se cuenta con 10 microcomputadoras, una impresora, un C D ROOM, y fax.

1.1.3 Paquetes instruccionales.

En relación con los recursos instruccionales computacionales, es decir, el nivel de acceso o contacto del participante con la tecnología informática se procurará que sea lo más eficaz posible. En este momento se trabaja con SIABUC.

1.1.4 Software simulativo.

Es importante señalar que en nuestro país no existen (2) lineamientos que estipulen o recomienden los requisitos básicos con que debe contar un DIPLOMADO EN BIBLIOTECOLOGIA. El Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C., ha publicado (inicios de la década pasada, 81-82), una serie de recomendaciones para los grados de Maestría, Licenciatura y Técnico en Bibliotecología. Estos grados - recomendación de la Mesa de Medellín en la década de los sesentas- se imparten en instituciones de educación superior del país

2. RECURSOS DOCENTES.

en línea de mano

Quizá no existan los suficientes recursos docentes disponibles en el área metropolitana, pero se cuenta con los canales requeridos de apoyo o soporte docente tanto a nivel nacional como internacional. Los recursos profesionales expertos (con los que se pueda disponer también asesorarán en el rediseño, implementación y monitoreo del Diplomado.

3. ESTUDIANTADO.

La matrícula estudiantil se prevee alta, razón por la cual se establecerá un perfil de ingreso evaluador con el objeto de lograr niveles de preferencia ideal en cuanto a actividades profesionales específicas y niveles de dedicación real a las actividades profesionales específicas. Al egresado del Diplomado se lo designará profesional de la información. Dicho epígrafe designará a todo aquel

profesional que contribuya en el desarrollo nacional con el trabajo que realice de manera autorizada en el procesamiento y la transferencia de recursos de información.

3.1 PERFIL DEL EGRESADO

Los nuevos profesionales del Diplomado en Bibliotecología e Informática tendrán competencias deseables en:

- Administración de los rec. instituc. de inform.
- Búsqueda sistematizada de información
- Revisión de literatura temática
- Preparación de índices, bibliografías y catálogos
- Producción de resúmenes y reseñas
- Elaboración de informes de predicción (forecasting) y de alerta (current awareness)
- Almacenamiento, análisis y recuperación de información automatizada
- Diseminación selectiva de información
- Diseño y manejo de bases de datos instituc.
- Consulta de bases de datos externas
- Promoción del uso de los rec. instituc. de inform.
- Entrenamiento del personal de la organiz. en el manejo de los recursos y la tecnología de la información

3.2 REQUISITOS DE INGRESO

De los profesionales interesados en ingresar al diplomado se requieren las siguientes cualidades indispensables:

- Formación de licenciatura o su equivalente
- Competencia comunicativa oral y escrita

- Competencia en lengua inglesa
- Familiarización con conceptos administrativos

Y las siguientes deseables:

- Competencia en el manejo de computadoras
- Inclinación científica y tecnológica
- Espíritu de superación

4. REGIMEN ACADEMICO.

El tipo de programa elegido será un DIPLOMADO y su objetivo profesional será desarrollar personal calificado para establecer, dirigir, operar y evaluar sistemas y servicios de información orientados hacia los usuarios. Dicho objetivo limita los criterios de admisión y valida la opción de incluir solamente a profesionales que posean alta competencia en la aplicación estratégica de los recursos conceptuales, tecnológicos y actitudinales adquiridos en el manejo intencionalmente eficiente de las actividades profesionales. A dicho producto lo denominaremos profesional practicante y estará constituido por los recursos humanos que invierten la mayor parte de su tiempo laboral en la obtención de metas funcionales organizacionalmente establecidas.

4.1 Componentes evaluativos.

Los criterios para el otorgamiento del Diplomado incluyen:

- a) Evaluación con resultados satisfactorios -mínimo 8.5-;
- b) El Diplomado se referirá a una habilidad específica y no a títulos genéricos y
- c) Indicará el tiempo que durará dicho Diplomado (3).

4.2 Componente temático.

Un 35 % de los módulos curriculares serán de formación general, propedéutica o interdisciplinaria; un 50 % se asignará a los módulos obligatorios del componente profesional y el 15% se reservará para los módulos electivos en dicho componente.

4.3 Duración.

Tendrá una duración total de seis (6) meses.

4.4. Lugar.

Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria.

4.5 Horario.

5. PROGRAMA ACADEMICO

MODULOS DEL DIPLOMADO

DE FORMACION GENERAL	DEL COMPONENTE PROFESIONAL	ELECTIVOS 15%
0 PROPEDEUTICA 35%	50%	
1 Introducción a la Ciencia de la Inf.	1 Administración de centros de Información.	1 Servicios de Información.
2 Introducción a la Informática.	2 Información para el desarrollo.	2 Sistemas automatizados de información bibliográfica.
3 Teoría y sistemas del conocimiento.	3 Automatización de servicios y recursos de inf.	
4 Información, socier	4 Sist. Aut. de Inf.	

dad y comunicación.

-Análisis y diseño.

-Desarrollo y mantenimiento.

-Evaluación.

5 Informática

-Manejo y procesadores de palabras.

-Diseño y manejo de bases de datos.

-Recuperación en línea.

-Automatización de ofs.

-Impresión electrónica.

6 Indización y Resúmenes.

-Indización

-Resúmenes e índices.

-Elaboración de Tesauros.

-Lenguajes de Indización.

6. CONTEXTO

Se buscará la vinculación cooperativa -en todos los aspectos- a nivel institucional, regional, nacional e internacional. Se buscará la aprobación y validación del programa por las asociaciones bibliotecarias profesionales del país. Así mismo se llevará a cabo la promoción institucional y regional requerida.

POSIBLES PROBLEMAS QUE AFECTARIAN EL PROYECTO

Presupuesto insuficiente

Baja calidad escolar del estudiantado

Bajo nivel de preparación de los recursos docentes

Desactualización de los programas ofrecidos

Excesiva teoriticidad de la instrucción

Carencia de recursos de enseñanza y aprendizaje actualizados

CONCLUSIONES

Los programas educativos del área bibliotecológica no están respondiendo con la suficiente urgencia a las nuevas demandas de formación que se están planteando.

Este proyecto responde realmente a las necesidades de información que se requieren. No es un programa copiado o mal adaptado a la realidad tomado de escuelas de países desarrollados. Se espera que este proyecto responda en forma innovativa a una necesidad inmediata y sea el punto de partida para el desarrollo posterior de otros programas (de postgrado en FFYL, FACPYA o en cualquiera del área de ingeniería) en esta disciplina.

Se espera que el esquema curricular de este proyecto sea capaz de producir un grupo de profesionales líderes que puedan sentar las bases de un cambio rápido y efectivo de los sistemas y servicios de información existentes en la localidad.

Formato de solicitud de admisión

NOTAS

1. Casa Tirado, Beatriz. "Estudio y docencia en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM" en Verdugo Sánchez, José Alfredo; Rosa María Fernández de Zamora comp. CNB 100. Aniversario Memorias del primer seminario nacional de bibliotecarios titulados de México (9 y 10 de octubre de 1989. Ciudad Universitaria, D. F.) Bibliotecología, información y sociedad en México. México: CNB AC-CONACYT, 1990.
2. Verbalmente, y por intermedio de tercera persona, el Presidente del CNBAC, José Alfredo Verdugo Sánchez, comunicó que próximamente se efectuará una reunión con el objeto de estipular los lineamientos que se recomendarían a las diversas instituciones que en el país tienen en proyecto establecer el DIPLOMADO EN BIBLIOTECOLOGÍA.
3. Según recomendaciones del COLEGIO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS, A. C. en Recomendaciones sobre capacitación del personal bibliotecario no profesional y lista de actividades profesionales y no profesionales. México: s/e. 1982

SIGLAS UTILIZADAS

CABU	Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria.
AMBAC	Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C.
CNBAC	Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C.

BIBLIOGRAFIA.